AL INAUGURAR EL AÑO LECTIVO, EL GRAL. PERON ANUNCIO REALIZACIONES DE GRAN IMPORTANCIA

La Habilitación de Nuevos Institutos Fué Anticipada en el Mensaje que Dirigió Ayer

HIZO EXTENSAS REFERENCIAS A LOS PLANES DE ENSEÑANZA Y OTROS PROBLEMAS

BUENOS AIRES, 20 (Telam).— Esta mañana, el presidente de la Nación, general Juan Perón, dirigió un mensaje por radiofonía, declarando inaugurado el curso lectivo 1953.

El mandatario, que habló desde la Casa de Gobierno, estaba acompañado en la oportunidad por los ministros de Educación, doctor Armando Méndez San Martín, y de Asuntos Técnicos, doctor Raúl A. Mende; del gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Carlos Aloé, así como de los titulares de Educación de todo el país.

Las palabras del primer mandatario fueron escuchadas en todas las escuelas de la Nación.

HABLA PERON

Dijo el primer mandatario:

"A lo largo de estos años en que he debido ... todas las vicisitudes de la historia. El alma de nuestro pueblo debe ser conformada sobre los principios de la doctrina nacional que él ha aceptado plenamente a través de su inmensa mayoría, por su eminente contenido humanista y cristiano. En estos años pasados, los que transcurrieron durante nuestro primer gobierno, hemos tratado de realizar una inmensa tarea ... tir sobre todos los hombres y mujeres, niños y ancianos que viven bajo nuestro cielo a fin de que todos cumplamos un principio esencial de la doctrina nacional y que se expresa en ella con el lema: todos para uno y uno para todos. Por este camino poco a poco llegaremos a realizar la verdadera y auténtica unidad nacional ...

"EL PORVENIR DE LA REPUBLICA"

"EL AÑO DE LA SOLIDARIDAD NACIONAL"

... precisamente por haber sido ellos los creadores del alma nacional. Hace pocos días declaré que éste es para todos los argentinos el año de la solidaridad social. Los maestros tienen una importante misión que cumplir para realizarla.

"Ahora, afirmó el general Perón, nos hace falta insis-...

HABILITACION DE ESCUELAS

INCREMENTO DE LA ENSEÑANZA MEDIA

... Miguel, Bs. Aires; Escuela de Comercio de Puerto Deseado; Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López, Bs. Aires. ... día cuya nómina es la siguiente: Colegio Nacional en Santos Lugares, Buenos Aires; en San Miguel, Bs. Aires; en Coronel Pringles, Bs. Aires; en Gral. San Martín, Mendoza; en Gral. Güemes, Salta; curso del magisterio anexo al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia; escuela de Comercio de Rafaela, Santa Fe; Seccional Comercial anexa al Colegio Nacional de San ...

EL ALMA DE NUESTRO PUEBLO

El Orden

FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVI — Registro de la Propiedad Intelectual No. 353.136 — Nº 7702 - Santa Fe, martes 21 de abril de 1953 — Fundado el 3 de noviembre 1927 por D. Alfredo Bernado

Huelga en el puerto de Southampton

PLYMOUTH, (Inglaterra), 20 (Telam). — Mil pasajeros del trasatlántico Queen Mary serán desembarcados al Plymouth por medio de remolcadores ... debido a la huelga de ... que mantienen los remolcadores de Southampton.

Previenen Contra la Flota Submarina de Rusia

WASHINGTON, 20 (Especial).— El Departamento de Defensa de los Estados Unidos hace resaltar en un estudio la amenaza que, para el Hemisferio Occidental, representa la gigantesca flota submarina soviética. Dice, en este sentido, que la misma es diez veces mayor que la que tenía Alemania en 1939, añadiendo que los rusos tienen también modernísimos submarinos construídos por técnicos alemanes al terminar la segunda guerra mundial.

Estas afirmaciones pueden leerse en recientes folletines titulados "Armed forces talks" (Las fuerzas armadas hablan), que se distribuyen a las distintas formaciones militares para su información y discusión. Por otra parte, se informa que los Estados Unidos y el resto de las repúblicas americanas cooperan en la defensa del Hemisferio en la siguiente forma:

1. La Junta Interamericana de Defensa está compuesta de técnicos militares y navales nombrados por los gobiernos adheridos para estudiar y recomendar las necesarias medidas de defensa.

2. Misiones militares, integradas por miembros de una o más armas de las fuerzas armadas norteamericanas, se hallan actualmente en casi todos los países latinoamericanos. Esas misiones se encargan principalmente de adiestrar al personal militar de esas naciones.

3. La ayuda para la defensa mutua que se ha facilitado a la América Latina llegó a los 112 millones de dólares a fines de enero.

Además del peligro submarino, los folletines del Departamento de Defensa citan otros dos grandes riesgos para el Hemisferio Occidental: la posibilidad de ataques aéreos a gran distancia, por las rutas polares, por medio de aeroplanos o proyectiles dirigidos; y la infiltración comunista.

INICIOSE EN PAN MUN JOM EL INTERCAMBIO DE PRISIONEROS

El Canje Abarcó a 30 Soldados de la Unión

INTERROGAN A LOS RESCATADOS

PAN MUN JOM, 20 (Telam).— La puerta de la libertad se abre esta noche para otros cien prisioneros aliados enfermos y heridos. Entre ellos hay treinta y cinco norteamericanos que los comunistas devolverán en Pan Mun Jom comenzando a las 7 de la noche, hora de Nueva York. Los treinta soldados norteamericanos puestos en libertad anoche al iniciarse el "pequeño canje" están recluídos en hospitales de la retaguardia y en breve regresarán a los Estados Unidos.

VERSIONES CONTRADICTORIAS

Algunos de los cien repatriados parecían estar aturdidos al ser puestos por los comunistas bajo el control de la UN. Sin embargo no hablaron como si hubiesen sido influenciados por las doctrinas rojas. Dos médicos norteamericanos que los examinaron dijeron que los soldados liberados se mostraron reservados, pero ninguno tuvo elogios para el enemigo. Los ex cautivos suministraron versiones contradictorias sobre el tratamiento a que se les sometió. Uno manifestó que en los campamentos de prisioneros se efec-... cambio en Pan Mun Jom, todos los soldados aliados que recobraron hoy la libertad fueron conducidos a la "aldea de la libertad", en Munsan, donde fueron examinados por los médicos e interrogados. Los más gravemente heridos o enfermos, fueron trasladados a un hospital cerca de Seúl. Los demás serán enviados en avión al Japón, de donde saldrán lo antes posible hacia Estados Unidos.

Los aliados recibieron hoy de los comunistas 12 surcoreanos, 30 norteamericanos, 12 británicos, 4 turcos, un canadiense, un filipino, un sudafricano y otro griego. ...

EL CANJE

INTERROGAN A LOS RESCATADOS

Para granos hay tendencia alcista

CHICAGO, 20 (Telam). — Los futuros de granos cerraron hoy con tendencia alcista y los de hoja entre tres cuartos de centavo de baja y uno y un cuarto de alza. Alzas registradas por los futuros de grano al cierre de la jornada de contratación, trigo, de un octavo a un medio maíz, de tres cuartos a uno y tres octavos, avena, de un cuarto a cinco octavos, y centeno, de un medio a tres cuartos.

Cotizaciones por Bushel para entregas en Mayo: trigo, dos dólares dieciocho centavos y un cuarto; maíz, uno con cincuentinueve; avena, setenticinco centavos y tres cuartos; centeno, un dólar sesenticinco centavos y tres octavos, y soja, tres con cinco centavos y tres cuartos.

La Paz es Exaltada

EN EE. UU.

NUEVA YORK, 20. (Telam). — El Secretario del Tesoro, George M. Humphrey, declaró hoy que los Estados Unidos no tienen motivo para temer la paz ...

Dijo Humphrey: "Hay ...

Un prelado alemán visitará la zona rusa

BERLIN, 20 (Telam). — ...

El Sec. Aux. de Estado de E.U. llegó a Managua

MANAGUA, 20. (Telam). — ...

Gran Bretaña Formuló un Llamado a Formosa

RETIRO DE GUERRILLEROS DE BIRMANIA

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 20 (Telam).— Inglaterra hizo un llamamiento en la UN, hoy a la China Nacionalista para que pida a los doce mil guerrilleros anticomunistas chinos en Birmania que depongan las armas y se entreguen a las autoridades birmanas. El delegado inglés Sir Gladwyn Jebb, hablando ante la Comisión política, sugirió que el gobierno nacionalista ordene por la radio a dicho guerrilleros que se rindan para ser internados o evacuados del territorio birmano. Jebb terció en el debate sobre la acusación de agresión formulada por Birmania contra la Formosa.

CONTRA EL GOBIERNO BIRMANO

Jebb rechazó la acusación del gobierno de Rangoon de que los guerrilleros ... pasadas alusiones por otros oradores de que se hallaran armas norteamericanas en poder de los guerrilleros. ...

LA "CAMPAÑA PRO PAZ" SOVIETICA

Habrá un Congreso

DE MEDICINA

RICHMOND (Virginia), 20 ...

Varios detenidos quedan en libertad

B. AIRES, 20 (Telam). — ...

Aplazan la construcción del canal de Nicaragua

MANAGUA, 20 (Telam). — ...

Los integrantes de un ballet viajan a Bs. As.

MIAMI, 20 (Telam). — ...

Empezó la Conferencia de los Jurisconsultos

REMORINO PRONUNCIO UN DISCURSO

BUENOS AIRES, 20 (Telam).— Con la asistencia de destacados miembros del foro americano se inauguró hoy la segunda reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos, dependientes de la Organización de Estados Americanos. El canciller Jerónimo Remorino, pronunció el discurso inaugural de bienvenida ante delegados de todos los estados americanos, respondiendo el presidente de la delegación brasileña, doctor Francisco Santhiago Dantas.

Las deliberaciones se prolongarán hasta el día 16 de mayo y el temario incluye asuntos políticos, tales como el reconocimiento de los gobiernos de facto, la situación de los asilados, exilados y refugiados políticos, y ... lamiento, libreta cívica, certificado de inmigración o pasaporte. b) En caso de falta de los documentos a que se hace referencia precedentemente o que los mismos a juicio de la Dirección Gral. ...

LAS PENSIONES A LA VEJEZ

BUENOS AIRES, 20. (Telam). — El P. Ejecutivo ha dictado un decreto ...

LA CUESTION DEL CANAL DE SUEZ TIENE ASPECTOS DELICADOS

LONDRES, 20 (Especial por David Greenhalgh).— Si la Zona del Canal de Suez no fuese más que un gigantesco campamento militar y zona de adiestramiento en territorio egipcio, me imagino que el ejército británico la entregaría a su legítimo propietario en 1956, a su pedido, sin mayor preocupación, aunque con algunas lamentaciones.

Pero por deseoso que se halle el gobierno del Reino Unido de mejorar las relaciones con Egipto, es indudable que la Zona del Canal es algo mucho más complicado y vital que cualquier acantonamiento militar. La geografía la ha convertido en una de las localidades de mayor importancia estratégica del mundo moderno, un punto vulnerable de significación internacional, y un mecanismo de abastecimiento de increíble complejidad. Constituirá, en toda guerra mundial futura, un premio deslumbrador para cualquiera de las partes que logre apoderarse del mismo, o conservarlo.

Las fuerzas que hoy constituyen una guarnición son mucho menos importantes para la seguridad de Gran Bretaña y del Cercano Oriente que la base en sí misma, cuyo traslado es tan imposible como podría serlo el del puerto de Londres. Sus puertos y ferrocarriles, talleres, aguas corrientes, depósitos, aeródromos y sistemas de comunicación suman unos 500 kilómetros cuadrados de instalaciones industriales que son irreemplazables. Representan un gasto de £300 millones y décadas de paciente esfuerzo. No existe nada comparable en el Africa del Norte ni Asia Menor, ni podría creárselo en el término de una generación. Aún si fuera posible, la abundancia de mano de obra egipcia que ha prestado servicios durante tanto tiempo en la base difícilmente podría ser transportada a otra localidad alejada de los centros industriales existentes, fuera del problema de proporcionarle vivienda. De la eficiencia de la Zona del Canal dependerá inevitablemente el éxito o el fracaso de las escuadras del mundo libre, de los ejércitos y de las fuerzas aéreas del mismo en el Cercano Oriente. Mientras subsista la actual tensión entre Rusia y Occidente deberá estar continuamente lista para una emergencia. También debe hallarse eficazmente protegida contra cualquier ataque por sorpresa llevado por un enemigo codicioso de sus grandes recursos.

No es de extrañar, pues, que en 1940, cuando G. Bretaña esperaba diariamente la invasión de las tropas de choque de Hitler, el gabinete inglés decidiera enviar su única división acorazada desde el territorio metropolitano para reforzar al General Wavell en Egipto. Y tampoco debe extrañarnos que hoy personas bien informadas en Londres y Washington contemplen con asombro la idea de algunos egipcios de que su país podría permanecer neutral en cualquier lucha futura entre Oriente y Occidente?

La base es, pues, a la vez vital y vulnerable, cosa que los conductores egipcios más responsables deben reconocer. ¿Pero es la presencia de las tropas británicas igualmente indispensable, en tiempo de paz? Si el interés británico en la zona es auténticamente internacional y no "imperialista" ¿no podría Egipto hacerse cargo de esta obligación en representación del mundo no comunista?

Si fuese seguro que las tropas serían readmitidas al territorio egipcio sin discusión ante la amenaza de una emergencia, no habría mayor dificultad en reducir las proporciones de la guarnición británica. Incluso podría ser retirada del todo, de contar con las seguridades necesarias. Pero ello presupone, por supuesto, la existencia de una fuerza aérea y de un ejército efectivos, ya sea totalmente egipcios o procedentes del Egipto y de otros asociados de la Organización Defensiva del Cercano Oriente, que podría llenar el vacío y actuar como una auténtica disuasión contra cualquier agresión all. Aparte de la base de la Zona del Canal, los yacimientos petrolíferos del Cercano Oriente y su ruta física de aproximación desde Europa al Africa convierten a Egipto en un eslabón vital en las defensas del mundo libre; el propio Canal de Suez, lazo de unión entre el Mediterráneo y el Océano Indico, es tan importante para el Commonwealth británico y las naciones del Tratado del Atlántico Norte como lo es el Canal de Panamá para Estados Unidos. El ejército egipcio no es aún, por sí solo, un instrumento muy formidable. Sin embargo los egipcios creen que podrían cumplir con los ...



Santa Fe, martes 21 de abril de 1953

La Organización de los Productores Pecuarios

Los movimientos que en distintas zonas del país, vienen realizando los productores pecuarios en favor de la organización de entidades económicas que los agrupen, deben ser mirados con muy buen criterio, ya que buscan la defensa ordenada de sus actividades, y además, posibilitar todas las expresiones de la producción en beneficio de la colectividad.

De esa labor entusiasta y progresista, han surgido los centros regionales de trabajadores agropecuarios, cuya misión esencial primera, ha sido la de concurrir al mejoramiento de sus condiciones de vida, obtención de semillas, extendiendo su acción al estudio de los costos de producción y, poniéndose en contacto con los poderes públicos, a objeto de ordenar la obra por venir y crear así una estrecha y permanente vinculación con el Estado, que habrá de redundar en favor de la economía zonal y nacional.

Ahora, en el norte de la provincia de Santa Fe, se suma a esas inquietudes y realizaciones, el movimiento que efectúan los hacendados de la zona de Reconquista, quienes han celebrado una reunión en cuya oportunidad se cambiaron ideas sobre la conveniencia de organizar una cooperativa que agrupe en su seno a los productores vinculados con las actividades pecuarias. Ese propósito tan plausible ha encontrado el mejor eco entre aquellos productores norteños y, desde ya, se adelanta, que dentro de muy breve tiempo se habrá de dejar constituída la cooperativa de referencia.

Estamos, pues, ante un hecho cierto y que abrirá favorables perspectivas para la organización de una entidad, cuya orientación económica, debe merecer en todo momento el mayor auspicio por parte de los ganaderos de la región y que a no dudarlo, contará con el amplio apoyo de los poderes públicos, sabiendo que de ese modo, se concurre a afianzar el movimiento cooperativista y a estimular el ordenamiento de las actividades productoras del país.

En nuestra provincia, la acción cooperativista no es nueva, sino que antes por el contrario, ocupa dentro de la realidad nacional, un lugar de preeminencia y en el caso especial de las organizaciones de tal naturaleza, de acuerdo a los últimos informes dados a conocer por la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas, existían en Santa Fe 197 cooperativas tamberas, a lo cual se agrega la cantidad de más de 20 cooperativas agropecuarias y 13 cooperativas ganaderas, integradas estas últimas por propietarios carniceros, hacendados y otras para el uso de balanzas y baños de haciendas.

Se ve, entonces, que el desarrollo del movimiento dentro del campo agropecuario adquiere permanencia y amplitud, síntoma por demás elocuente de que sus beneficios respaldan el propósito de ordenamiento económico, consecuente a su vez, con el mejoramiento en las condiciones de trabajo, selección de los métodos de aprovechamiento de la riqueza ganadera y perfeccionamiento de la explotación racional de los planteles pecuarios.

Si los ganaderos santafesinos, que hasta el presente se han mantenido al margen de la acción cooperativa, creen que la acción aislada les podrá dar mayores satisfacciones económicas y asegurarles el porvenir de sus actividades, están equivocados. Decimos esto, frente al notable avance operado en los últimos tiempos por el cooperativismo agropecuario, que demuestra de una manera palpable que la organización de los productores pecuarios, halla en aquel movimiento, todos los elementos de progreso social y a la vez de las auténticas soluciones económicas.

La Apertura del Año Escolar en Santa Fe

Tal cual lo adelantáramos en nuestra edición anterior, se realizó ayer un acto simbólico de apertura del año lectivo corriente. Tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Nro. 1 "Sarmiento", a las 8. Congregó a las delegaciones de alumnos de las escuelas de La Capital, autoridades de la Educación y padres de los alumnos y crecida cantidad de público.

Presidió esa ceremonia el Sub Secretario de Educación y Cultura, profesor Rodolfo Ruggeri, cumpliéndose el programa que se había preparado y que hemos publicado.

El Himno Nacional y el Mensaje del Presidente

Eran exactamente las 8, cuando se escuchó el mensaje del Presidente de la Nación, General Perón, inaugurando el año lectivo, retrasmitido desde la Capital Federal. Seguidamente se ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por las autoridades y todos los presentes, con mucho entusiasmo.

De inmediato hizo uso de la palabra el Sub Secretario de Educación, profesor Ruggeri. Fué extenso en su disertación, para destacar que en este año cabe al magisterio una nueva obligación. Esta obligación, dijo, como tantas otras ha elegido al maestro como ejemplo de virtudes que es y debe ser, como espejo de vida en que se miran los niños y los padres, como educador y como consejero de generaciones y hogares. Es una grata obligación, por otra parte, ya que en el ejercicio honesto y leal de la misma se trabajará para la consolidación definitiva de las conquistas logradas durante el primer período de gobierno del general Perón. Se extendió en otros conceptos, siendo muy aplaudido.

Se dió por terminado el acto con la ejecución de la Marcha de la Bandera.

Municipalidad

Desde temprano inició sus tareas el delegado intendente municipal, Dr. Hugo A. Núñez, ayer, con el estudio de numerosos asuntos que se tienen a resolución. Atendió después a delegaciones y público que realizaron gestiones. Se trasladó después a la Casa de Gobierno, donde realizó algunos trámites relacionados con el cargo que desempeña.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Luis F. Beauge, quien estuvo dedicado al estudio que se tiene en tramitación. Recibió después a varias delegaciones y público.

El secretario de Gobierno, Sr. Edmundo Abraham, estuvo dedicado al estudio de diversos asuntos de urgencia. Recibió a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

En Helvecia Realizó un Acto el P. Peronista



UN ASPECTO DEL PUBLICO que llenaba la sala del Cine Libertad, de Helvecia, durante la realización del acto organizado por el Partido Peronista, divulgando el 2º Plan Quinquenal del Gral. Perón. En ángulo, el Interventor del Partido Peronista de Santa Fe, Dr. Oscar C. Urdapilleta, durante el desarrollo de su discurso, que fué calurosamente aplaudido

La Divulgación del 2o. Plan Quinquenal

Organizado por el Consejo de Departamento de Garay, tuvo lugar el acto de divulgación del Segundo Plan Quinquenal en la localidad de Helvecia.

Asistieron al mismo una gran cantidad de público que colmó las instalaciones del Cine Libertad, integrado por afiliados del Partido Peronista Masculino y del P. Peronista Femenino, fuerzas sindicales y productores de todo el Departamento.

Se inició el mismo con el Himno Nacional las marchas "Los Muchachos Peronistas" y "Evita Capitana", al final de los cuales se guardó un minuto de silencio en homenaje a la Mártir del Trabajo y Jefa Espiritual de la Nación, Eva Perón.

En primer término hizo uso de la palabra el Dr. José R. Cabrera quien se refirió a la "Campaña General Perón Pro Bienestar del Pueblo" de reciente creación en la Intervención del Partido, con el fin de adoctrinar y asesorar a los compañeros sobre procedimientos a seguir en las comprobaciones de alza de precios y circulación de rumores alarmantes.

A continuación tras unas palabras de salutación de un miembro integrante del Consejo de Departamento, el Dr. Oscar C. Urdapilleta, Interventor del Partido ocupó la tribuna, quien en primer término saludó a los concurrentes, haciendo resaltar la importancia e importancia del acto felicitando a los organizadores del mismo por la magna concurrencia que superó todos los cálculos previstos hasta convertirse en la mayor concentración pública habida en la localidad hasta la fecha.

Hizo consideraciones sobre las directivas del presidente de la Nación, General Juan Perón, impartidas en sus discursos del 1o., 8 y 15 de abril próximo pasado contra los enemigos del pueblo y su bienestar recordando la resolución del Consejo Superior al respecto, cuyos artículos 1o. y 2o. leyó y comentó a la concurrencia y que en su oportunidad motivó la resolución No. 28 de la Intervención por la que se recomendó a cada afiliado a constituirse en un alerta y permanente vigía en contra de los agiotistas, especuladores y contra los divulgadores de falsos rumores que atacan la probidad de los funcionarios de las autoridades partidarias y de los mismos afiliados y colaboradores procurando socavar la solidez de nuestro movimiento. Para ellos no habrá contemplaciones, dijo, y el partido hará caer sobre ellos el rigor de las condignas medidas disciplinarias porque de acuerdo a las palabras de nuestro Líder para un peronista no debe haber nada mejor que otro peronista.

Continuó luego disertando sobre el 2o. Plan Quinquenal del cual hizo resaltar los puntos atingentes a la ganadería y agricultura, destacando conceptos que interesan a esa zona y que, fielmente cumplidos, no solo colaborarán con las altas directivas nacionales de dicho plan sino que, especialmente significarán un beneficio y un adelanto para toda esa zona.

Multas por Infracción a las Leyes del Agio

Probadas nuevas infracciones a las leyes que reprimen el agio y la especulación de parte de numerosos comerciantes, el Poder Ejecutivo les ha aplicado las sanciones que corresponden con multas de hasta $ 2.000.

Los comerciantes multados son los siguientes:

Dpto. Castellanos: Girando y Cía. S.R.L., Atalíva, pesos 2.000; Victorino Ferrero, Lehmann, $ 2.000.

Dpto. Gral. López: Gutiérrez Hnos., Christophersen, $ 1.000; Kora y Zapata, San Gregorio, $ 750; Emilio Sarquis, María Teresa, $ 750; Pedro Vuevich, Firmat $ 750; Félix Gayarre, Venado Tuerto, $ 150; Estanislao Córdoba, Venado Tuerto, $ 150.

Dpto. Gral. Obligado: Mario Francisco Delponte, Reconquista, $ 1.000; Capelletti Peteán, Reconquista, pesos 1.000; Pablo Garzola, S. Antonio de Obligado $ 500; Fabro Hermanos, Malabrigo $ 300; Sixto Orellano, Reconquista, $ 100; Isidro Juan Paruzzo, Reconquista $ 50.

Dpto. 9 de Julio: Leonardo Santa Cruz, Esteban Rams, $ 300; Manuel Plano, Padre Pedro Iturralde, $ 100.

Dpto. Vera: Jorge Chemes, Garabato, $ 1.000; Andrés Marano, Jobson, $ 300; Rafael Godoy, Tartagal, $ 100; Faustino Aníbal Chamorro, Calchaquí, $ 100; Luis Angel Biosseco, Guaycurú, $ 50.

Dpto. Constitución: Baldomero Bullan, Godoy, $ 300; Julio Neder, Alcorta, $ 300; Fernando Muñoz Tortosa, Av. Constitución, $ 150; Juan José Matioli, J. B. Molina pesos 150.

Dpto. Garay: Avelino R. Cattaneo, Helvecia $ 150; Ramona T. Vda. de Gómez, Helvecia $ 50; Armando Boelle, Helvecia $ 50.

Dpto. San Cristóbal: Juan Collicher, San Cristóbal, pesos 300; Herminia C. G. de Justribó, San Cristóbal, pesos 100.

Dpto. Iriondo: Cervecería Argentina San Carlos S. A., Cañada de Gómez $ 2.000; Caid Mussi, Cañada de Gómez $ 1.000; Adamo E. Giavedoni, Oliveros $ 1.000; Sportsman S.A., Cda. de Gómez, $ 750; Luis A. Cejas, Cañada de Gómez $ 750; Fladino González Hnos. y Cía. S.R.L., Cañada de Gómez $ 600; Alfredo Montoya, Cañada de Gómez $ 250; Jaime Schnessel, Cañada de Gómez $ 150.

Dpto. San Martín: Natalio Césano e Hijos, Sastre, pesos 1.000; La Industria Panadera, El Trébol $ 500; Dante José Bellini, El Trébol, pesos 300; Alejandro Mario Bovina, El Trébol $ 150; Barrilis y Serra, Cañada Rosquín, pesos 150.

Dpto. San Justo: Esteban Viñuela, Naré $ 500.

Dpto. Las Colonias: Ernesto Riva, Humboldt $ 150.

HOMENAJE A LA Sra. EVA PERON POR PERSONAL DE LA ESCUELA NORMAL "G. SAN MARTIN"

Por disposición del director del establecimiento, Prof. Francisco Rosciani, concurrió en pleno, anoche a las 20.25, el personal de la Escuela Normal "General San Martín" a la C.G.T., para rendir un homenaje a la extinta Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, en ocasión de comenzar el período lectivo de 1953.

En la oportunidad fué colocada una palma de flores ante el busto de la extinta, guardándose un minuto de silencio y rezándose seguidamente un responso, a cargo del R. P. Albino Grasi S. J.

El Prof. Rosciani, en breves palabras refirió la circunstancia del homenaje, respondiendo el Delegado Regional de la C. G. T., diputado nacional José C. Pérez.

Disertación radial sobre el 2o. Plan

El nuevo ciclo de disertaciones radiales, organizado de acuerdo con las directivas del gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, a cargo en esta oportunidad, de magistrados del Poder Judicial, se ha inaugurado ayer tal cual lo adelantamos en la edición anterior. Pronunció la conferencia inicial el ministro de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Armando De Feo, haciéndolo desde el salón blanco de la Gobernación, a las 18. Su palabra fué irradiada por L. T. 9, Radio Santa Fe y L. T. 8, Radio Rosario.

La conferencia de mañana estará a cargo del procurador de la Corte, Dr. Manuel S. Olmos.

NUEVAS LINEAS DE T.E. EN RIO CUARTO

La central telefónica de Río Cuarto, en la provincia de Córdoba, aumentó su capacidad en 400 nuevas líneas para abonados, obtenidas como resultado de los trabajos que realizó Teléfonos del Estado en su respectivo equipo.

Esta acción de ese organismo del Ministerio de Comunicaciones, ha elevado la capacidad de dicha central a 1.800 líneas para abonados.

Con estas obras que aumentan los medios de comunicaciones en todo el país, colabora el Ministerio de Comunicaciones al cumplimiento del Plan de Gobierno del general Perón.

Memoria del Instituto C. "Italo-Argentino"

La C. D. del Instituto Cultural Italo-Argentino de Sta. Fe, ha distribuído la memoria correspondiente al segundo ejercicio del año 1952, en la cual da a conocer la actividad cumplida durante el mismo.

En primer término se señala, que el instituto inauguró sus actividades de difusión de la cultura italiana, con el homenaje rendido a Leonardo Da Vinci, con motivo de cumplirse el quinto centenario de su nacimiento, realizándose una muestra de reproducciones de obras célebres del ilustre artista, en cuya oportunidad pronunció una conferencia el Sr. Horacio Caillet Bois, en su carácter de presidente de la Comisión Provincial de Cultura, para referirse al tema: "Leonardo, hombre universal".

Se da cuenta del desarrollo del tercer ciclo de divulgación del pensamiento italiano con dos conferencias en el local del Museo Provincial de Bellas Artes, disertando el profesor Dr. Furio Lilli, sobre "Giosuè Carducci, maestro de ideales cívicos y humanos" y el profesor, Dr. Alfredo Petrocceone acerca de "La latinidad de Pirandello". También se informa sobre las conferencias dictadas por la Srta. Elvira Ma. Barletta Bonazzola, enfocando el tema "El espíritu eterno de Italia" y del Dr. Salvador Dana Montaño, refiriéndose a "La vida y obra de Guido de Ruggiero". Se menciona de igual modo, de la proyección de películas italianas, a cuyo efecto se contó con la colaboración del vice cónsul de Italia, doctor Marcelo Callimani.

En lugar aparte se hace saber, que es propósito del instituto contar con una biblioteca, la que ha tenido iniciación con la incorporación de cuarenta volúmenes encuadernados, obras en su mayoría de Benedetto Croce y G. de Ruggiero y de Carlos Ceretti, Gramsci, Sgroi, Renato Perrone Capano, H. A. L. Fisher, Stefano Jacini, Nicéforo, Giovanni Gentile y Enrico Castelli.

El balance general de caja al 31 de diciembre 1952,

Declaración de la A. "Univ. Justicialista"

El 26 del actual se llevará a cabo la elección de autoridades de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, a la cual concurrirá la Agrupación "Universidad Justicialista", la que en su plataforma electoral declara: "Sólo deseamos como argentinos y peronistas que todos nuestros compañeros sepan cumplir con el deber que les impone la hora, asumiendo la responsabilidad de asegurar la continuación en nuestra órbita de la Revolución Nacional Justicialista, hasta la consumación total de su labor en nuestro pueblo, teniendo como única bandera, la bandera de la patria; como única doctrina, la doctrina Justicialista y como única guía la memoria imperecedera de Eva Perón, quien en vida fuera alma y ejemplo de nuestro movimiento".

La Aplicación de una Ley de la Vivienda

El Consejo de Ingenieros de esta ciudad, en el propósito de responder a las numerosas consultas que se le formulan, referente a la aplicación de la Ley Araya, en la construcción de la vivienda, hace público lo resuelto en la última sesión el organismo.

Se expresa en tal sentido lo siguiente:

1o.) Que no se exige el pago de honorarios por los planos esquemáticos que se presentan a las instituciones de crédito hipotecario para el trámite pertinente.

2o.) Que el Consejo, adhiriéndose al Plan de la Vivienda "Eva Perón" que fija el Banco Hipotecario Nacional, dispuso desde la vigencia de la Ley la exención de honorarios profesionales por esas obras.

3o.) Que salvo convenio entre las partes para la prestación taxativa de servicios por cada uno de los rubros previstos en el Arancel (planos de detalle, pliegos de condiciones, licitación y estudios de propuesta y dirección de obra y liquidaciones, la ejecución de planos generales exigidos por las municipalidades y comunas para acordar los permisos de construcción por viviendas modestas (categoría D) está remunerada el 25 o/o del honorario total previsto en el Arancel, y ese es el único pago previo que exige la ley No. 4114. Por consiguiente, para las viviendas mencionadas ese porcentaje importa solamente el uno del monto total de la obra, o sea una proporción inferior a la que se ha aplicado corrientemente desde el año 1912 en el país.

4o. Que la rebaja de los honorarios para las categorías mediana y modesta de la vivienda, propiciada por el Consejo de Ingenieros en el año 1951 y que rige por el nuevo Arancel, importa un caso de excepción dentro de la corriente alcista que han seguido todas las demás actividades del país y constituye una contribución efectiva al abaratamiento de la construcción.

5o.) Que la Ley Araya, aparte de evitar la percepción errónea o abusiva de honorarios con el contralor de las facturas respectivas, ha tenido por finalidad principal obligar a los profesionales habilitados de todas las categorías (universitarios, técnicos egresados de escuelas nacionales y provinciales y constructores municipales) a realizar la prestación personal de servicios, como una garantía destinada a cubrir particularmente a los modestos propietarios sobre el correcto cumplimiento de las disposiciones municipales sobre higiene, estética y seguridad de la vivienda y además el de las leyes sociales (de seguro obrero, jubilación, salarios, etc.), ya que las consecuencias de su violación recaerán en definitiva en su perjuicio.

Coop. Policial del Distrito Alto Verde

En la última asamblea de asociados de la Cooperadora Policial del epígrafe, se procedió a la renovación de autoridades, quedando integrada la C. D. en la siguiente forma: Presidente, Herminio Di Tullio; vice, Diego Grance; secretario, Nicolás Loza; pro, Juan Orellano; tesorero, Cosme D. Sosa; pro, Filiberto Peresindo; vocales titulares, Isidro Díaz, Albino Esquivel, Leonidas Crespo, Ciriaco Ramírez, Héctor Andrés Dilillippo, Domingo Máximo Ponce, Wenceslao Romero; revisores de cuentas, Felipe Sicurella y Teófilo Gabino.

"Este" Gente de Arte de Santa Fe

La C. D. de la entidad del epígrafe, invita a los socios a concurrir a la reunión semanal, que habrá de efectuarse hoy a las 18, en su sede de la Sociedad Cosmopolita, 1er. piso.

Por otra parte se comunica a los simpatizantes, haciéndoles extensiva la invita-

Fué confirmado el Jefe de Policía

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado un decreto, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por el cual confirma en el cargo al Jefe de Policía de La Capital, Sr. Rafael Amatti.

El referido decreto lleva el Nro. 0593.

Para C. de Declamación llaman a concurso

Se ha llamado a concurso para la provisión de una cátedra de declamación, en el Liceo Municipal "Eva Perón", con 8 horas semanales, debiendo los interesados presentar documentos y retirar las bases en la secretaría, San Martín 2076, hasta el 30 del cte.

El plan de trabajo en beneficio del agro

El subsecretario de Agricultura, Ganadería e Industria de la Provincia, presidiendo una delegación de funcionarios técnicos, se trasladó a Rosario. Allí se entrevistaron con el delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, con la finalidad de considerar el plan de trabajos que se cumplirá en beneficio del agro santafesino.

En dicho plan, de acuerdo a lo conversado, se fijarán las normas relacionadas con el cumplimiento de las tareas del agro y que han sido contempladas en el 2o. Plan Quinquenal.

Los diversos puntos del convenio comprende las siguientes medidas: Coordinación de las labores; Intercambio de elementos y herramientas, que cualquiera de las partes requiera; redistribución del personal técnico, tanto de agrónomos como de veterinarios que prestan servicios en el interior de la provincia y finalmente mantenimiento de una estrecha coordinación en el cumplimiento del plan de asesoramiento en lo técnico y cultural.

CASA DE GOBIERNO

Como en lugar a parte la informamos, el gobernador de la Provincia se encontraba ayer en la Capital Federal.

EL VICEGOBERNADOR

El vicegobernador, Dr. Enrique Roulet, concurrió a la hora de costumbre a su despacho de la Casa de Gobierno. Estudió y resolvió diversos asuntos de su competencia. Atendió después a legisladores, funcionarios y público.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Ba..., estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la cartera, resolvió los de urgencia. Atendió después al público.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Argüelles Repetto, trabajó en los asuntos de la cartera, atendió a varias delegaciones.

—Desde temprano estuvo trabajando en su despacho el ministro Coordinador y de Obras Públicas. Estudió los asuntos de la cartera dictó disposiciones en los de urgencia y atendió al público y delegaciones.

EN LAS SECRETARIAS

A temprana hora inició sus tareas el secretario administrativo, Dr. Raúl Dabadie. Después de estudiar diversos asuntos, atendió al público y delegaciones.

La Campaña Contra el Agio, del P. Ejecutivo

Como nuestro diario lo tiene ya informado, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha intensificado la campaña para la represión del agio y la especulación y para el equilibrio de precios y salarios. Todas las medidas están en plena marcha. Se tiene la decisión de poner término a la actividad de aquellos comerciantes que no cumplan con los precios máximos o que con otras maniobras traten de burlar las leyes de abastecimiento.

Relacionado con ello se ha dado ayer el siguiente comunicado oficial:

"Todos los organismos vinculados a las actividades de represión del agio y la especulación han intensificado las tareas promovidas por el Superior Gobierno de la Provincia y están coordinando sus esfuerzos a los fines de lograr el éxito esperado.

"De acuerdo con los informes recibidos de las distintas Comisiones Departamentales que funcionan en las Jefaturas de Policía, en la semana fenecida se han realizado 1335 inspecciones, 134 de las cuales han arrojado un resultado positivo y que han originado la instrucción de los respectivos sumarios. Igualmente se instruyen sumarios con motivo de infracciones comprobadas por denuncias formuladas por los consumidores, que colaboran así con las autoridades encargadas de la aplicación de las leyes represivas. Estos sumarios, de acuerdo con los propósitos perseguidos serán sustanciados con toda urgencia, a los fines de sancionar a los infractores en el tiempo más breve posible".

EL TIEMPO

MAXIMA 23° 5'

Mínima: 20.5
Presión: 752.50
Viento: Sureste
Velocidad: 21 Km/h.
Humedad: 70 o/o
Llovió: 1 y mm.

Pronóstico del Observatorio Meteorológico Nacional

Bueno y algo nublado, temperatura todavía en ascenso.

La Fiscalización de los Precios Máximos

De conformidad al requerimiento formulado a las Municipalidades y Comisiones de Fomento por el Gobernador de la Provincia en su disertación de fecha 13 del corriente, por la que declarara iniciada en nuestra Provincia la campaña para mantener el equilibrio de precios y salarios, y ante la ratificación de pedido de colaboración, y en modo especial a las Municipalidades de las ciudades de Santa Fe y Rosario, se ha dispuesto que un número apreciable de empleados municipales pase a prestar servicios de inspección y vigilancia de los precios máximos vigentes en todos los mercados, fruterías, verdulerías, carnicerías, verduleros ambulantes y comercio en general, con el objeto de asegurar la diaria fiscalización de las disposiciones y evitar la realización de maniobras especulativas.

Los inspectores han sido convenientemente instruídos para recibir las denuncias y en ese sentido tienen especial recomendación de ubicarse en las proximidades de los puestos de ventas o negocios a fin de requerir de los consumidores si se les ha cobrado el precio oficial y se le ha dado el peso exacto de las mercaderías adquiridas.

Sobre este particular, se hace un llamado especial a todos los consumidores para que controlen el peso exacto de las mercaderías que les son vendidas, dado que una de las formas de eludir el cumplimiento de los precios máximos y realizar una verdadera maniobra especulativa, es la de dar menor peso o cantidad que el que corresponde.

Además, los inspectores realizarán visitas en el propio domicilio de los consumidores, para requerirles información directa sobre el comportamiento de sus respectivos proveedores y recibir las denuncias que correspondan.

Asimismo, se reitera lo expresado en anteriores oportunidades en el sentido de que todas las denuncias podrán radicarse en las Jefaturas y Comisarías de Policía o en última instancia ante cualquier representante de la autoridad, quien de acuerdo al decreto recientemente dictado por el Gobierno de la Provincia, está obligado a recibirla y transmitirla ante el organismo pertinente para que se realice el procedimiento represivo con la mayor urgencia posible.

En el transcurso de esta semana se afectarán al servicio de inspección 66 empleados municipales de la ciudad de Rosario, y 40 en la ciudad de Santa Fe, con lo que será convenientemente reforzada la vigilancia y se reprimirán en cualquier lugar y momento las infracciones que pretendan realizar los comerciantes inescrupulosos.

UNIVERSITARIAS

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Raúl N. Rapela, ha dispuesto asueto administrativo, a partir de las 17 de ayer, para el personal dependiente de esa casa de estudios, en adhesión a los festejos celebratorios del 25 aniversario de la coronación pontificia de la Virgen Patrona de Santa Fe, Nuestra Sra. de Guadalupe, e invitando a dicho personal a hacerse presente a la magna manifestación de fé, que el pueblo santafesino ha tributado a su excelsa patrona en horas de la tarde.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Conforme a la resolución No. 345, dictada por el Delegado Interventor en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Dr. Alberto A. Graziano, el lunes 4 de mayo se iniciará el curso lectivo en el Instituto del Profesorado.

Como ya se ha informado, las clases se dictarán en su local sito en calle Suipacha entre Urquiza y Francia.

UNIVERSIDAD POPULAR DE SANTA FE

Ayer a las 20, en el salón de actos de la Escuela Industrial de la Nación fueron oficialmente inaugurados los cursos nocturnos de la Universidad Popular de Santa Fe, dependientes del Instituto Social. En esta oportunidad hizo uso de la palabra el señor Delegado Coordinador de dicho organismo, profesor Pedro Oscar Murúa, destacando que el presente año lectivo había sido puesto dentro de los lineamientos fijados por el Segundo Plan Quinquenal de Gobierno.

ASOC. DE DOCENTES DE LA FAC. DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Cumpliendo lo resuelto por la C. D., la presidencia ha proyectado el programa de conferencias radiales sobre "2o. Plan Quinquenal de la Nación (Ley 14.184)", que se encuentra en Secretaría General a disposición de los interesados.

Se ruega examinarlo y comunicar cuanto antes la elección de sus temas preferidos.

TEATRO INFANTIL

Continúa abierta la inscripción

En el Paraninfo de la Universidad, de 15 a 17, continúa recibiéndose la inscripción para los cursos del Teatro Infantil, dependiente del Dpto. de Acción Cultural. Los interesados deben concurrir de lunes a viernes en compañía de sus padres o encargados, y la inscripción se recibirá hasta el 4 del próximo mes de mayo.